

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil, (Ecuador).—Viernes 16 de Junio de 1893.

Núm 3.505.

INSOLACION Y MORRIÑA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

LAVANDERIA
"La Sin Rival."
CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.
Al público.
LA GEOGRAFIA DEL ECUA-
DOR con su respectivo MAPA,
arreglado por el Dr. Teodoro Wolff,
se halla de venta en la Tesorería de
Hacienda de esta ciudad, á doce
suces, el ejemplar.
8 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Ad-
ministración Caamaño y de la
Administración Flores, la pone
el suscrito á la venta en su do-
micilio, calle de "Boyacá" N.º
273 al precio de un sucre cada
ejemplar, recibiendo en pago
toda clase de moneda extran-
jera.

Elías E. Siva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuen-
ta y un volúmenes, escritos en veinte
años de incansable trabajo, hago un
llamamiento á mis compatriotas, á fin
de que me ayuden con los recursos
necesarios para la publicación, la cual
se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 300 suscritores en esta
ciudad, saldrá la primera entrega de
mis obras completas, en pliego de 8
páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte
centavos por cada entrega de dos plie-
gos, al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obse-
quiará al suscriptor la carátula é índice
correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán se-
manalmente.

5.º La publicación se hará en el or-
den siguiente:

Historias y cuentos—2 (tomos de tra-
diciones nacionales y sud-americanas.
Crepúsculos, poesías, un tomo.
La hija del sastrero, novela, un tomo.
Arenas del Guayas, poesías un tomo.
Historias y cuentos, dos tomos más
de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo.
Presidentes del Ecuador, (biografías)
trece tomos.

En la brecha, poesías, un tomo.

Lelín, novela, un tomo.

Odas y Poemas, un tomo.

Recuerdos de Lima, dos tomos.

Olmedo, Moutalvo, Rocafuerte y
Moncayo, estudios políticos-literarios,
un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela
naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.

El gran Mariscal de Ayacucho, cinco
tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos,
con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo.

Colombia en 1882, un tomo.

La nusa alegre, poesías, un tomo.

Historia contemporánea del Ecuador
(de 1875 á 1892) un tomo.

Disursos, tres tomos.

Ensayos periodísticos, cuatro tomos.

Oldidas y Poemas, II tomo

Literatura americana, cuatro tomos,
con estudios sobre los siguientes lite-
ratos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes
Cabello de Carbonera, Amalia
Puga, Dolores Veintemilla, Dolores
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.
Peza, José Millá, José Joaquín Pal-
ma, Rafael Pombo, Rubén Darío,
Arnaldo Márquez, Numa Pompilio
Llona, Juan León Mera, Luis Corde-
ro, Carlos G. Amézcaga, Germán Le-
gula y Martínez, J. Benavides y Val-
divia, Miguel Riofrío, Francisco Cam-
pos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-
fael Núñez, Manuel Moncloa, César
Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio
en un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.

Últimas Poesías, un tomo.

Juventud, estudios sobre varios jóve-
nes literatos, nacionales y extranjeros,
un tomo.

Crítica literaria y artística (varias
obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de lé, obra de dere-
cho político, ó sea, Estudios sobre
la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones
re hará para simple garantía de la
impresión, en la administración de
"El Radical" sucesor de "El Tiempo",
hasta el 15 del próximo mayo.
Busco el apoyo de mis conciuda-
danos y espero encontrarlo, dete-
do de coadyuvar, en mi esfera, el
adelanto literario de mi patria en
general y de mi ciudad natal, que
tantas pruebas de cariño me tie-
ne dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Ma-
nabí, con comunicaciones y encomien-
das.

Martes.—Quito con comunicacio-
nes y encomiendas y Cuenca, los 6
con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa
Rosa, con comunicaciones y encomien-
das.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo
comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Sañdas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con
encomiendas y comunicacione

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y
Cuenca, con comunicaciones y encomien-
das á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Man-
abí, con encomiendas y comunicacio-
nes.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y
Cuenca (ordinario), con encomiendas
y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22
de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 17 20.

EL ADMINISTRADOR.

Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título re-
gistrado forma la marca) es una bebida
más saludable de los Bitters conocidos y no
hay otro que tenga, al mismo punto como él,
la virtud corroborante de los amargos, los
cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema
nervioso, hacen en las enfermedades crónicas
las digestiones más fáciles y la asimilación
más completa.

"Amargo á la boca del estómago, es el
háncamente amigo del estómago y de las en-
trañas, y ningún otro, cuando de los mis-
mos principios idénticos y amargos, es tan fa-
cilmente aguantado por nuestros órganos y
tomado con tanto placer." "Un farmacolo-
gista de los muchos que tuvieron ocasión de
experimentar y analizar (el Sr. Agier de
la Facultad de Montpellier) declara que el
BITTER EXTRA, á base de aguardiente
viejo de Armagnac y de cáscara de naranjas
amargas, no está compuesto, fuera de esto,
sino de sustancias esencialmente higiénicas,
toni-cordales, estomácas, carminativas,
aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas.
Así preparado, el BITTER EXTRA consti-
tuye una bebida preciosa, pues, tomado á
dosis moderada, excita á las funciones del
estómago y puede prestar muy grandes ser-
vicios en tiempos de epidemia de fiebre y de
afecciones coleriformes."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la impreñon
de la Antología de prosadores ecua-
torianos, es decir, de los más notables,
de los sabios, antiguos y modernos
escritores de la República; y es indis-
pensable, es cuestión de honra para
nuestra provincia, que aparezcan en
esta importante obra, los escritos en
prosa de nuestros más eminentes com-
provincianos, que no han sido ni
son pocos y muy dignos de figu-
rar allí en lugar preminente.

Hacemos, pues, un llamamiento á
los guayaquileños amantes de las let-
ras y de las glorias patrias, para que
se apresuren á coleccionar lo mejor
escrito por nuestros prosadores y á
remittirlo directamente á la Aca-
demia ecuatoriana correspondiente de
la Real española ó al Excmo. señor
Vicepresidente de la República, Dr.
don Pablo Herrera, encargado, según
lo entendemos, de formar y hacer
publicar la Antología de prosadores
ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas,
de la prensa, reproducirán permanentemente,
como nosotros lo haremos,
este aviso de interés nacional.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando el Eperma-
torbeas se montará á cualquier a
persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
BRANDE MEDICINE CO.
54 West 23rd Street, Nueva York.
De venta en las principales Dic-
guerías y Boticas.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habano, Sucursal de
La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la
acreditada marca

LA CORONA,
de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha estab-
lecido un departamento especial para la elaboración de los
**CIGARRILLOS NACIONA-
LES** que con el nombre

PROGRESO,
se espendrán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos,
CINCO CENTAVOS la
cajetilla exágona de
15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PRO-
GRESO,** el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á pro-
pio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi-
cina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos delicio-
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-
llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del
11 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo
fabricado con máquinas, **PRESERVA
CONTRAER ENFERME-
DADES CONTAGIOSAS,** por
el indispensable aseo con que se elabora
Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de
Londres en 1877, desearía entrar en
relaciones con firmas de primer orden
del Ecuador que puedan dar referen-
cias en Inglaterra ó Francia. Abriría
créditos en casas especiales. Escribir
extensamente á la Agencia Herts-Am-
ericana.—5 Copthall Buildings E. C.
Guayaquil, Abril 24 de 1893.

Los Andes.

GUAYAQUIL, JUNIO 16 DE 1893.

GUARDIAS NACIONALES.

Cuando se publicó el decreto del señor Ministro de Guerra y Marina, organizando las Guardias Nacionales en toda la República; creímos que, como en otras ocasiones, sus disposiciones vendrían a ser letra muerta, debido más a la ignorancia del pueblo, hábilmente explotada por unos cuantos políticos sucios en plaza, que a la incuria con que siempre hemos visto cuanto se relaciona con el progreso y bienestar de la Nación, si la iniciativa viene de nuestros Gobiernos.

Felizmente nos engañamos por la mitad de la barba, complácese decirlo; pues vemos que en esta Provincia se han formado ya algunos de los batallones por la ley prescritos, y no dudamos que seguirán organizándose los que faltan, sin que las autoridades tengan que verse obligadas a apelar a medidas energías,—que se censuraria sin razón, una vez que ellas serían provocadas como casi siempre sucede, por quienes intentan eludir la obligación sagrada que los ciudadanos tienen de cumplir las disposiciones superiores, cuando esas disposiciones se fundan en la ley, ó en la necesidad, que viene a ser á veces la ley suprema de los pueblos.

Han formado ya algunos cuerpos en los últimos domingos, y el número de ciudadanos enrolados en las filas de esa milicia popular, manifiesta que nuestro pueblo comprende toda la importancia que tiene la Guardia Nacional.

Se ha creído, ó más bien dicho, se ha hecho creer á la masa, poco concionadora de sus deberes republicanos, que los Gobiernos las llamau á organizarse en batallones civiles, es porque la revolución ó la guerra tocan á las puertas de la Nación. Y naturalmente, el artesano, el campesino, el hijo del pueblo, espantado por la perspectiva dolorosa de tener que abandonar el hogar y el trabajo, se han retraído de prestar su contingente para la formación de la milicia ciudadana.

Hoy por hoy, que ninguno de esos temores existen, pues si bien la eterna conspiración no duerme, el amor á la paz, que ha arraigado en la conciencia de la República y la popularidad y elementos con que el Gobierno cuenta, quitan toda esperanza de medro á los aporquistas; hoy por hoy, decimos, semejantes ideas han sido desechadas como muy bien sentido, por ese pueblo noble y generoso, eterno juguete de las ambiciones de quienes sueñan con asaltar el poder sin pararse en los medios.

Aparte de lo que todos hemos visto en esta ciudad, los periódicos de Quito y las noticias que de otras provincias nos llegan, manifiestan que la Guardia Nacional cuenta ya en toda la República con un numeroso contingente de ciudadanos dispuestos, en obediencia á la ley, á prepararse en la paz para la guerra, como dice el proverbio latino, porque han comprendido que todos tenemos el deber de saber manejar un fusil, en estos tiempos de temores de trastornos internacionales, en que soplan vientos de tempestad en todo el continente.

—Dice un escritor moderno,—obligación, aun cuando cívicas que no es bueno olvidar, pues nos interesa cumplirlas, y á hacerlo así, probáremos que se entienden en la práctica.

“La defensa de la patria, por ejemplo, requiere que se observen formalidades que es necesario reglamentar. Si llegase un momento de prueba, es seguro que nadie negaría sus servicios; pero no mientras tanto la indolencia con que en la de los ciudadanos, causa muchas veces, defecciones incomprensibles, en pueblos que poseen relevantes cualidades de nobleza patriótica.”

“Dignio Francia en 1870 y el Perú en 1879.”

Los gobiernos tienen en sus manos la ley para corregir tales defectos; y la pronta es cumplir un gran deber, pidiendo buena voluntad al pueblo, para que preste la cooperación que de él hay derecho á solicitar, á fin de que con ley no sea letra muerta.

Trataremos en nuestra órbita de acción, de cumplir, por nuestra parte, el deber, esperando que haya bastante buen sentido en el pueblo para aceptar reflexiones tan justas como las que nos hacemos, y bastante energía en el Gobierno, para hacer que esa ley se ejecute, con las bases de la más perfecta igualdad, que ella y el decreto del señor Ministro de la Guerra lo disponen.

Crónica.

Luz incandescente DE GAS.

Se exhiben lámparas en la Policía en los almacenes de los señores J. O. Tonesi, Juli Zanatta y en la “Botica Ecuatoriana.

Mejor luz y 50% de economía en el consumo.

Guayaquil, Junio 12 de 1893. EL AGENTE.

Calendario.

Mañana Sábado 17 de Junio.—San Manuel, San Sabel y San Ismael hermanos, y San Isaura, mártires.

Bombas de guardia.

Mañana Sábado 17 de Junio harán la guardia de depósito las compañías “Ecuador” N.º 16 y la compañía “Aspiazú” N.º 18 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 17 de Junio.—Marea llena por la mañana á las 8. Marea llena por la tarde á las 6.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

EMFERMEDEDES O ESTÓMAGO. *vina Chassaigne y Palebot “Guayas”*.—S/. 16 de multa se han impuesto al capitán de ese barco, por haber mandado arrojar al agua dos quintales de tagua, de la casa Calvo, Carrera y C.º.

Además, el valor del artículo se indemnizará, como es justo á los damnificados. Bien hecho!

Nuevo programa.—Como lo dijimos ayer, el programa de la función de la “Guardia de Propiedad” ha sido cambiado. “La Colegiala”, “Niña Pancha”, y “Chateau Margaux”, constituirán el espectáculo, que ha de verificarse esta noche.

Mr. Pasteur, el sabio francés, ha solicitado del señor Ballén, Cónsul General del Ecuador en París, las botellas de agua potable, que el Concejo debe enviar próximamente para hacer su análisis en su laboratorio.

Al felicitarlos de esto, nos unimos á varios colegas, para solicitar que sin perjuicio del envío, se haga aquí,—sobre el terreno, como quien dice,—otro análisis, que puede encomendarse al señor Ramón Flores Ontaneda.

Ojalá se nos escuche.

Herr Toussaint, comenzó ayer los estudios de la obra del agua Potable. “Tomó presiones en el Recreo y recorrió parte de la cañería terrestre”, dice “El Radical”.

Del reconocimiento médico legal, practicado en el cadáver que se encontró en el punto llamado la Zanja, resulta que el individuo reconocido, murió por la asfixia producida por su inmersión en el agua.

Junta de Sanidad.—Por indisposición del señor Intendente de Policía, se aplazó la reunión de dicha Junta, que debió efectuarse ayer.

El Radical”, al dar cuenta en su edición de hoy de que la Policía ha recibido á Bermúdez Yáñez, de quien dijimos ayer, no parecía tener cables sus tornillos á causa del abuso de las bebidas alcohólicas; se dice á nosotros, para solicitar que se funde cuanto antes una Casa de Temperancia, á fin de no “dejar desatrollar la epidemia de la embriaguez”.

Las sociedades de Beneficencia y el señor Intendente de Policía, son los llamados á dar forma á este pensamiento humanitario, que redundará en positivos beneficios para nuestra ciudad.

Con bastante sorpresa vemos que las autoridades subalternas de Policía, no cumplen lo preceptuado por el señor Gobernador de la Provincia, puesto en vigencia por el señor Intendente, en lo relativo á la venta de billetes de loterías por niños menores de diez años, que vagan por las calles ocupados en ese comercio.

Si no se ayuda eficazmente á la primera autoridad de la Provincia, sino se cumplen las órdenes inmediatas del Jefe, en la importante obra que se han impuesto patrióticamente, de impedir que nuestra juventud adquiera vicios que conducen á la perdición; será imposible que haya quien pueda corregir las costumbres perniciosas, que una incuria culpable, ó una entendienda lenidad, ha hecho arraigar en el país.

La sagrada tónica.—Hace un año próximamente se ausió una grave discusión entre la Iglesia de Argentineuil y la catedral de Tréveris, porque ambas pretendían poseer la verdadera tónica que Jesucristo llevó al monte de las Calaveras el día de la Crucifixión.

Depósito de Vinos Chilenos

FOR MAYOR Y MENOR.

Calle del “Nueve de Octubre,” número 18.

—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha, toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco dulce, Id. seco, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Añejo blanco, Tinto dulce, Moscatel tinto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecidos encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Junio 10 de 1893.

León XIII habia encargado á Monseñor Goux, Obispo de Versailles, que hiciera todo género de investigaciones, á fin de averiguar si la santa vestidura estaba en Tréveris ó en Argentineuil, y aquel obedeciendo las órdenes de Su Santidad acaba de escribir una luminosa Memoria, en la que está resuelta la cuestión de una manera clara y que no deja lugar á dudas, Memorias que antes de abandonar á Roma entregó al Papa, y que, según se asegura, pronto se hará pública.

El sabio Prelado garantiza, en vista de los numerosos y valiosos documentos históricos que examinó, la autenticidad de la tónica de Tréveris, sin negar la de la tónica de Argentineuil, pues son dos vestiduras distintas. La de Argentineuil, es una vestidura que el Salvador llevaba adherida al cuerpo, y la otra, la de Tréveris, la que tenía la costumbre de llevar encima de los otros vestidos.

Goux dice que la de Argentineuil es de una pieza, porque no se encuentra en toda ella señal de costura alguna. Su color es un rojo violeta, y el tejido examinado atentamente por los directores de la célebre fábrica de los Gobelinos, ha resultado ser de lana, mientras que el de la de Tréveris es una materia vegetal; es idéntica en su tejido á las empujadas por los Copetes en los dos primeros siglos del Cristianismo.

Sobre el tejido se ven grandes manchas negras á la altura de la espalda y de los riñones; estas manchas, después de un largo minucioso análisis químico, resultó clara y evidentemente que eran de sangre humana.

La Memoria termina con varias consideraciones y pruebas de carácter religioso.

Hemos recibido el 2º número de “El Anunciador Ecuatoriano”.

También nos ha visitado “La Gaceta Médica”, que como nuestros lectores no ignoran, han comenzado á editar los doctores Borja, Roca y Mora. El material del nuevo colega, al que deseamos larga vida, saludadísima cortésmente, es escogido y nutridísimo.

El Prospecto de la aludida publicación, es el siguiente:

A NUESTROS LECTORES.

Creemos que cumplimos un deber de patriotismo y que pagamos, aun que no en todo lo que vale, la deuda que hemos contraído con la sociedad que nos dispensa su confianza, fundando esta publicación periódica.

Acaso llenamos también una necesidad há mucho tiempo sentida entre nosotros, en el concepto de que ponemos, en práctica un pensamiento, que de años atrás está en la mente de muchos de nuestros colegas de esta ciudad. No queremos decir que sea un merecimiento para nosotros nuestra atrevida resolución; porque si este periódico—el primero de su género que se edita en la República—sale hoy á la luz de la publicidad y ha de vivir en adelante, obra es y será del tiempo, que nos da todo progreso. A lo único que nos da derecho la índole de nuestra empresa, es á solicitar de los públicos, en general, y de nuestros profesores en particular, apoyo y protección; ya que es generoso y levantado el pensamiento que nos mueve y son grandes los obstáculos que tenemos que remover.

El hecho de que hay en el Ecuador varias Escuelas de Medicina y un Cuerpo Médico respetable y numeroso, es prueba plena de la necesidad y utilidad de un periódico de este género, que recoja y haga que entre en el caudal de los conocimientos huma-

nos nuestros estudios y observaciones, y que sea como la expresión gráfica del movimiento intelectual de la Nación ecuatoriana, en cuanto á la Medicina y á las ciencias que concurren á formarla se refiere.

Cierto es que no tenemos Ciencia Nacional. Tampoco la hay en el resto de este Continente, ni en muchos pueblos de Europa; pero, en los tiempos presentes, la Ciencia tiende á descentralizarse y se generaliza más cada día: parte de las Escuelas y da la vuelta al mundo; busca en los elementos peculiares de cada país nuevos resortes y aplicaciones nuevas; se amolda al modo de ser, y á las necesidades de cada pueblo, y se aclimata, digámoslo así, en cada región habitada de la Tierra, tomando en la práctica originales formas; en tanto que pasa sin detenerse por sobre aquellos lugares donde no halla elementos de asimilación, ni medios de cambio ni órganos de resonancia.

No hace más de un siglo el vehículo casi exclusivo de éste comercio de las ideas y de los conocimientos humanos, era el libro: el libro lento y pacientemente concebido y trabajado; el libro de escasa y pesada circulación, obra no siempre al alcance de todas las fortunas ni hecho á la medida de todas las inteligencias. Por eso era entonces tan lenta la difusión de las ciencias y de las artes; por eso tan raras y tan tardos los inventos; por eso tan circunscritos los círculos científicos, y preponderantes las Escuelas; por eso, en fin, habia tal distancia entre unos pueblos y otros, que bien se podía decir de algunos de ellos, que estaban á muchos años de la civilización.

Era, pues, necesario un vector más rápido y potente, más libre para el comercio intelectual de los pueblos; y, como sucede que la Vida la necesidad de una función engendra el órgano, así la tensión de la actividad de los entendimientos, más energética y premiosa cada vez con los tiempos, desbordándose en torrentes de luz y de libertad, creó el periódico moderno, ligero y múltiple en la forma; rápido en el movimiento; claro, conciso, sintético y brillante en el concepto y en el estilo.

Todo cuanto es hoy objeto y resultado de la actividad humana, le debe á la prensa periódica, fomenta y progreso; y esta institución admirable, respondiendo maravillosamente á sus fines, ha tomado tal incremento y vuelo, é influye ya de tal manera en la vida de los pueblos, que es factor principalísimo del movimiento intelectual de la época.

En Medicina, como en otras ciencias, y sobre todo en aquellas que tienen por objeto el estudio de la Naturaleza, el periódico se ha sobrepujado á la hipótesis, las teorías, las doctrinas, los hechos, y observación de las leyes demostradas y las verdades adquiridas, no bien se enuncian son recogidas y llevadas por las alas rapidísimas de la prensa periódica que, en ocasiones auxiliada eficazmente por la electricidad, difunde los conocimientos con la celeridad del relámpago. Hemos visto con qué presteza se apoderó la prensa científica del secreto del profesor Koch; cómo difundió la noticia del descubrimiento por todas partes; y cómo, á un entablado el debate en ambos Continentes, dándole á la crítica tal desembarazo y acción tan pronta y provechosa, que salvó de la catástrofe que sufrió el tal descubrimiento en la experimentación, junto con el nombre del autor un nuevo agente biológico y un principio científico, que tendrán, no lo dudamos, una alta aplicación humanitaria más tarde.

No cabe en el libro, y menos en nuestros días, tal actividad. Los acontecimientos científicos se suceden y precipitan, en estos tiempos, con tal rapidez, que dan lugar á otro, los misterios y las probabilidades se suceden en leyes clarísimas y en hechos prácticos. Hoy es imposible seguir paso á paso el desenvolvimiento de la Ciencia, sin el auxilio del periódico: no hay en el día tratado didáctico ni fundacional de Patología Interna, por ejemplo, que sean completos, y los grandes Diccionarios y Enciclopedias que acabaron de publicarse ayer, son muy deficientes. Ni hay pluma, por docta y fácil que sea, ni mano tan rápida, que puedan renovar á la medida de las necesidades del momento, obras que tan presto se enviejecen. Verdad es que los anuarios, las monografías y los opúsculos suplen la deficiencia de los libros; pero aún para publicaciones de ese linaje, el periódico es, más útil, necesario; por cuanto acumula los datos de un campo y oportunidad á la crítica y copia el diario el movimiento de la bibliografía científica.

Volviendo ahora á nuestro periódico, yo la hemos dicho y lo repetimos no tenemos Ciencia Nacional; pero en esta nuestra tierra, región privilegiada por la Naturaleza, hay para los hombres que se dedican al estudio de la Vida y al ejercicio de la Medicina, vasto campo de acción y veneros no explorados de riqueza científica; y como quiera que en las ciencias físicas y biológicas y en sus humanitarias aplicaciones, no hay un solo hecho estudiado que no sea digno de que se tome en cuenta; ni hay observación que sea despreciable; necesario y justo es que la especulación científica y la práctica ilustrada tengan entre nosotros un órgano adecuado de publicidad, que nos sirva cuando menos de estímulo; tanto más cuanto que, la variedad de climas; la desigualdad de la superficie y de la naturaleza del suelo; la vegetación; y la geografía y topografía; el sistema hidrográfico y mil otras condiciones especiales de nuestro territorio, y de nuestra atmósfera, nos invitan á hacer prolijos y serios estudios, los únicos que pueden servir de base sólida á la Higiene y ó la Estadística, que son la vida de los pueblos. Fuera de que, nuestra Patología, original y para los europeos exótica—así en la zona litoral como en la región andina de la República—siendo como es, poco menos que desconocida en el extranjero, debe ser bien estudiada y descrita, no sólo para que llenemos un espacio en el cuadro nosológico general, sino como de objeto de estudio, más tarde, de textos especiales de enseñanza en nuestras Escuelas de Medicina.

Hacemos, pues, con sinceridad y entusiasmo, un llamamiento á todo el Cuerpo Médico de la República; á todos los estudiantes de la Facultad, y á todos los hombres que se dedican al estudio y á la práctica científica de cualquiera de los ramos de la Medicina, y los ofrecemos las columnas de la “Gaceta Médica”, á fin de que se dignen favorecer con su valiosa colaboración. Deseamos que nuestra periódico sea esencialmente Nacional, en cuanto que en él tengan representación todas las secciones de la República, y por que sea el reflejo fiel de nuestra cultura científica y el termómetro de nuestro progreso.

Ideas y doctrinas, por contradictorias que sean, hallarán en estas páginas holgado campo, y ámbito libre la discusión serena. Ni es preciso que digamos que huelga aquí, en disertaciones y en polémicas, todo aquello que no se compeza con la índole del periódico, puramente científica.

Con fe en el porvenir, con la confianza íntima de que tendremos siempre el sufragio de la opinión, y sin dudar un momento de que seremos eficazmente ayudados por el respetable cuerpo de Médicos de la República, nuestro colaborador nato, damos hoy comienzo á nuestros labores, saludando respetuosamente al público y á los ilustrados órganos de la Prensa Nacional.

Guayaquil, 15 de Junio de 1893.

LOS REDACTORES.

Programa.—He aquí el de la función de estreno de la Empresa Bruck-Garrido, en la que hará su debut el ventrílocuo señor O’Kili, y en cuyos entreactos tocará la orquesta compuesta por los músicos de la clase de música de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filarmónica:

PRIMERA PARTE.

I. Sinfonía. El Profesor Kij, prestiditador humorístico en sus originales trabajos de magia elegante, hipnotismo y espiritismo simulado.

SEGUNDA PARTE.

I. Sinfonía. Mne. Tusini la fine diessen, género

Judic con su variado repertorio de *Chansons françaises*.

Mlle Arkas Djelma, la virtuosa húngara con sus originales ejercicios sobre el *Xilofón, Cimbalum, Cristallofón y Gítara*.

TERCERA PARTE.

GREAT ATTRACTION.

I. Sinfonía.
II. Mr. O'Kill y su jocosa familia de autómatas de tamaño natural que hablan, cantan y discuten en diversas lenguas.

Así compuesta:
Mr. Joseph—El mayor impertinente conocido.

Mme. Louvre "su mujer" Una suegra modelo.
Petite Marie—Una niña que promete para el futuro.

Le petit Fritz "sin ser el amigo" Chicheulo grande aficionado de macorón, lo que le cuesta ser encerrado dentro de una caja, de donde se oye salir sus gritos de dolor.

Don Tonibó, reverendo de aldea.
Bambulú, negro alegre, siempre dispuesto a reír.

Bambulú, "su hermana" de carcajada extemporánea.
Toutout, perito bien educado é incapaz de mordet a nadie.

Duos, Tercetos y Cuartetos por esta original TROUPE *Voces lejanas*.

El precio de las localidades se en contrará en el aviso respectivo.

Nota.—En la próxima función de baile de Mlle. Leha Darque, la mujer de marmol del teatro Folies B rgeres de París.

Sorprendentes transformaciones y reproducción plástica de las Obras escultadas de los Museos del Louvre y del Vaticano, y presentación de cuadros vivos y estatuas célebres.

En el establecimiento comercial del señor J. C. González, situado en la plaza de Bolívar, en los bajos de la casa del señor Francisco Jiménez Arce, Cónsul de Colombia, se halla dispuesto al módico precio de cuatro sueros, un precioso Album, con importantes vistas fotográficas de los principales edificios de Guayaquil, y de los estanques y Cascada de Agua Clara.

La demanda que hay por los referidos Albums, es activa.

Coches.—Intolerables son ya los abusos de los cocheros. Ninguno de ellos tiene en su respectivo vehículo el Reglamento y la Tarifa que debían tener; y cobran lo que les es antojo, sin que haya quien les imponga la ley. Corrijase semejante modo de ser.

En la noche del 1º al 2 de Junio, José Otalobá robó en el cuarto de Edelmira Sánchez, calle de Huancavilca, N.º 53.

Ha sido capturado por la Policía.

Francisco y Andrés Alvarez, han sido multados por el señor Comisario Municipal.

Virginia Meza.—Ha sido trasladada al Hospital Civil, por hallarse enferma, la famosa ladrona de los \$1,100,000. Se le vigila de cerca.

Delegados.—El señor Gobernador de la Provincia del Guayas, comprendiendo la importancia de la obra que van a editar el señor Luis Felipe Carbo y el doctor José Luis Tamayo, ha interpuesto sus valiosos oficios, á fin de que el Supremo Gobierno, nombre, como en efecto ha nombrado á los referidos caballeros, Representantes de la Prensa Nacional en la Exposición de Chicago.

Investigado con ese carácter oficial, tendrán nuestros inteligentes compatriotas las mayores facilidades, para realizar su empresa, que ha de redundar en bien general del país.

Podríamos dejar sin el merecido aplauso esta noble conducta del señor Casanovo?

Seguros estamos de que nadie verá en las calurosas muestras de aprobación, que nos aplicamos tan importante noticia, otra cosa que un acto de justicia.

Caría.—Hemos recibido la siguiente:

Guayaquil, Junio 16 de 1893.

Señor Director de "Los Andes",
Pte.

Muy señor mío:

Sírvase publicar por 30 veces en la sección noticiosa de su importante periódico la valiosa "reclame" que se halla en el número de la Gran Fábrica de Cigarillos Sucursal de "La Corona" de los señores Segundo Alvarez Hos. de la Habana manifestando por este medio como alto aprecio se hace del acto bondadoso de los

"Diez mil fumadores".
Su atento y seguro servidor y amigo.

J. M. Urgellés.

NO NOS CONVIENE.

Recientemente establecida en esta ciudad la Sucursal de la Fábrica de Cigarillos de la "Corona", el público halló que se le hacía un beneficio, pues se le daba buen tabaco, y en cantidad suficiente, buen papel, y buena elaboración. La Sucursal dió el golpe de gracia á los introductores de cigarillos de otras fábricas, y quedó dueña del mercado. Después se echó á dormir sobre sus laureles, y lo que hoy nos dá no es ni la sombra de lo que nos dió el principio.

Sea por avería en la maquinaria, sea por incertidumbre por mal entendida economía, los cigarillos de la "Corona" no son lo que fueron. En cada cajetilla hay tres ó cuatro que tienen la mortaja rota, cuatro ó cinco que es forzoso desearchar porque están envueltos en papel remendado ó añadido y pegado con un engudo que despierte olor insufragible, y todos escasos de tabaco, é infumables.

Nada nos importaría que la Sucursal fabricara sus cigarillos como quisiera, pero como su antigua fama y sus recursos detienen á los importadores, no podemos permitir que, por abarcar un pingüe negocio, venga una empresa forastera á privarnos del legítimo y buen cigarrillo habano, á los que no podemos pasar una hora sin fumar.

Que la "Corona" fabrique cigarrillos buenos, sin papel añadido, sin roturas, sin engudo y con suficiente tabaco; y de lo contrario protestaremos diamante contra un artículo que quiere imponérsenos á la fuerza.

Guayaquil, Junio 16 de 1893.
Diez mil fumadores.

Disposición.—El H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, deseando impedir los abusos q se cometen por el comercio de los artículos de diversos géneros, se remiten sin pagar la conducción respectiva, ha pasado á los Gobernadores de las diferentes provincias de la República, el oficio siguiente:
República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, Mayo 27 de 1893.
[Circular N.º 27]

Sr. Gobernador de la provincia de...

Se ha introducido la pernicioso costumbre de enviar por correo toda clase de carga, causando derechos doblados de transporte; y como esto gravaba al Fisco de una manera inconsiderable, prevengo á U. S. que, en adelante, con excepción de papel sellado, dinero y otro artículo valioso semejante, todo deberá ser remitido por medio de conductores particulares, contratando, previamente el precio y dándole la gata respectiva.

Si algún artículo se necesitase con urgencia, por lo cual sea preciso enviarlo por correo, deberá pedirse orden por oficio ó telegrama á este Ministerio; requisito sin el cual no se pasará el gasto que se haga.

Dios guarde á U.S.—Vicente Lucio Salazar.

Tomamos de nuestro colega "El Globo" lo siguiente:

"SERVICIO TELEGRÁFICO.

Sr. Director de "El Globo".

A las doce m ha terminado los suenos funerales del que fué Ilustrísimo Arzobispo de Quito, Monseñor José Ignacio Ordóñez.

Su cadáver, vestido de pontifical, con los más valiosos ornamentos, acomodados á la liturgia del caso, fué levantado en alto y conducido á honores de eclesiásticos por las calles contiguas á la Catedral.

Todas las corporaciones civiles y eclesiásticas de la Capital con uniforme oficial y de estricto duelo, presididas por el primer Magistrado de la República, que llevaba á su derecha al señor Salvador Ordóñez, hermano del fallecido formaron el fúnebre séquito, en torno del ilustre difunto.

La tropa con las armas á la final, la central la convoy fúnebre, y las melodías sentimentales de las bandas militares resonaban entre el majestuoso silencio del numeroso pueblo que ocupaba las calles.

Los oficios eclesiásticos muy solemnes.

Pontificado en la misa el Ilustrísimo Obispo de Ibarra, presunto sucesor del Arzobispo fallecido, y los canónigos asistentes.

Terminada la misa, cantaron sucesivamente el responso de Rito y el eterno requiescat in pace, última fórmula de toda humana grandezza.

El "Repúblicano" ha entablado sus columnas y dedica el número todo de hoy á la memoria y honra del Arzobispo difunto.

Quito, Junio 15 de 1893.

El Presidente dió decreto que fué publicado ayer por bando solemne, en honor de la memoria del Araobispo, sus funerales se verificarán con asistencia oficial; se alzarán el pabellón á media asta durante tres días, y en las casas y edificios, de la Capital, flamearán banderas negras en señal del público duelo; así se ha verificado. Hoy será trasladado el cadáver del Palacio Episcopal á la Iglesia Metropolitana para las exequias.

El Correspondal.

FERNANDO H. LEVOYER.—ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & Co. Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos." N.º 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

Lavandería

La que suscribe, antigua lavandera y conocida por lo principal de esta sociedad, comunica al público que ha establecido una Lavandería en la calle del Chimborazo N.º 284, en que recibe toda clase de ropa, que entregará con toda regularidad y á satisfacción del cliente.

La práctica de largos años en este oficio, me hace ofrecer al público un servicio esmerado.

Guayaquil, Mayo 30 de 1893.
Mercedes Grimaldo.

COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO Y SIN IGUAL.
El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cosas que el doble de carbón de madera ó de leña. Color igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no emplearéis otro. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía é alumbrado, calle del Teatra N.º 121 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.
Guayaquil, Mayo 8 de 1893.
30 v. alt

Remitidos.

Sr. Dr. Dn. VICENTE PAZ.
Pte.

No con sorpresa, porque ya es sistema del periódico de U., sino con indignación, hemos leído en el N.º 43 de "El Heraldó" un suelto de crónica en que con el título de BAJA, cuenta U. al público, que "Se ha dado de baja en este Cuerpo á un capitán puntual y esmerado en el cumplimiento de sus deberes, para colocar á un Oficial que ha sido expulsado dos veces de este Cuerpo; y que la baja ha sido decretada por el empeno que ha tenido el primer Jefe de colocar, en lugar del destituido, de un alijado suyo, por motivos de gratitud de ciertos servicios poco decorosos."

El peor de los vicios de un periodista es faltar á la verdad, como U. lo está haciendo con tanta frecuencia; y ahora ha añadido U. al vicio un delito, pues, irroga una calumnia á nuestro benemérito Jefe, á quien, por fortuna, la maledicencia del periódico de U. no puede dañar en su muy bien sentada reputación. Ya tendrá U. que responder ante el juez competente por el delito que ha cometido.

Cuanto á nosotros, no es U. Sr. Dr. Paz, quien puede arrojar sobre nuestra dignidad una mancha con la general imputación que se ha hecho á todos los Oficiales que suscribimos. Entienda U. Sr., que en la oficialidad de este Cuerpo no hay un sólo indigno de llevar las charreteras con honor; que aquí recibimos de nuestros Jefes lecciones de pundonor; y que no se lastima impunemente nuestra reputación.

O, U. pregona muy alto que ha mentido, y hace cuanto sea posible para hacer desaparecer la mala impresión que dicha mentira habrá causado en el ánimo de los ecuatorianos, ó nosotros sabremos exigirle la reparación cumplida.

Amador Vaca, Nicolás Alemán, Manuel V. Terán, Julio F. Coronado, Luis F. Meneses, Ignacio Enríquez, Federico Nieto, Enrique Baldasarri, Manuel Rivadeneira, Nicolás Guerrero, Juan Borja, Luis Dávalos, Lupo Echeñique, Pedro Madrid, Manuel Villacrés.

Quito, Junio 8 de 1893.

FERROCARRIL DEL SUR.



AGENCIA EN CHIMBO.

Desde el 1º de Julio quedará establecida una Agencia en Chimbo para el despacho de las mercaderías conducidas por el tren, la que estará á cargo del Jefe de Estación señor don Alvaro Alvarez.

Para que los arrieros no tengan inconveniente alguno para la colocación de sus bestias se están arrojando poteros seguros y con buen pasto.

Se suplica pues á los señores Comerciantes, se sirvan favorecer á la Empresa con sus consignaciones, seguros de que quedarán satisfactoriamente servidos.
Guayaquil, Junio 12 de 1893.

El Depositario.

TEATRO PRINCIPAL.

Empresa Bruck y Garrido

El sábado 17 del presente, debut del célebre ventrilocuo

MR. O'KILL

y su afamada compañía de novedades.

- Profesor Kij
- Mme. Tusini—O'Kill
- Mlle, Veda Frijsø,
- La magia negra
- Sillorama.
- Lella Darque
- Mlle Arkas—Djelma
- La Strauvaika
- [El misterio Ferns.]
- Mr. Rafael Beretta
- [Jefe de Orquesta.]

SE ANUNCIARA POR PROGRAMA Cuatro únicas funciones.

PRECIOS.

Palcos de 1ª fila	S/. 2.
Id. de 2ª id.	" 6.
Butacas	" 10.
Galerías de preferencia	" 30.
Entrada á palco	" 60.
Galería	" 40.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE,

Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



HARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con exacto y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acaludo de la mano de obra. Paños, camiseres, driles y telas para forro, seaban de recitarse en un surtido escollido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir buenas telas! Enero 24 de 1891. 6 m.

VINOS

CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N.º 62, los señores: **ARRIARAS Y CUELLAR.**

CLASES DE VINOS.

- Urments.
- Subercareaux.
- Ercavirry.
- Chacra Olivo.
- Sauterres, Superior
- Vino tinto, Canquenes.
- Vino tinto, "arje valde Canquenes.
- Oporto blanco, abocado
- Id. id. dulce.
- Escorial Panquehas.
- Oporto tinto, dulce.
- Id. Oporto especial.
- Jerez, Seco
- Totoral, Harleño.
- Totoral, Barleño, superior
- Santa Fé, tinto seco.
- Blanco seco.
- Blanco dulce
- Blanco dulce, superior.
- Blanco dulce, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sy 7'
Año.....	10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.	50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
3 plgs., á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	10	12	14	20	30	55
6 " " "	6	7	8	10	12	14	16	26	35	65
1 columna.....	8.	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vinos
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.-Agua Apolinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
exelencia de este maravilloso específico.
El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.
Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su exelencia.
BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseveran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS.
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.
Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

« El QUINIUM LABARRAQUE es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. »
(BOUQUET, profesor de la Escuela de Farmacia de París).

« No necesitamos en afirmar que el VINO de QUINIUM LABARRAQUE es el más eficaz y el más energético de las tónicas conocidas. »
(Anuario de terapéutica del Doctor JAMAIN).

« El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la calentura palúdica. » (Formulario del Tratado de BOUGASSAULT).

PARIS, 18, rue Jacob. CHATELAIN, A. CHAMPAGNY y Co, Droguistas.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA
DEBILIDAD NEUROSA. LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,
LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO,
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NEUROSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COREA LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NEUROSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPUREZA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO, un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NEUROSA; LA JAQUECA NEUROSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el organismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que tratan más misterial al genero humano que cualquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS FEGADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmenidad de males que engenten. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECTACIONES NEUROSAAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estrémidos, las ERUPTIONES de LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO DE DR. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del DR. LOWRY
N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE

DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía. 40, rue Bonaparte, 40

PARIS

Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales

PARIS 1875 PARIS 1889

CIRUELAS INGERTAS

J. FAU
BORDEAUX (FRANCIA)

Deposito en todos los Almacenes de Ultramar

Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Disuelto por los mejores métodos de la ciencia para asimilarse á la economía sin causar desórdenes. Recomendado y usado á dar á la sangre el color y vigor necesarios. Mucho cuidado con las falsificaciones y falsas imitaciones.

Envíe la Firma R. BRAVAIS, Impresor, rojo Depósito en la mayor parte de las Farmacias. Al por Mayor: 40 y 41, Rue-Lazare, Paris.

Aceite de Hígado de Bacalao

del D. DUCOUX

lodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

LA ANEMIA, LA CLOROSIS, LAS ENFERMEDADES DEL PECHO EN BRONQUITIS, LOS CATARRIDOS, LA TISIS LA DIATESIS ESTRAUMOSA, ESCRÓFULOSAS, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPOSITO OBRERAL:
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tendrá un enemigo poderoso, casi invencible, «la Pteronophora», que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vida, sino también á los frutos como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

De forma de mangas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al «hongo parásito», sino que devuelve á las plantas su vigor y lezania.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que desean saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

ITINERARIO COMBINADO.—Dr. P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo y Junio.

LEGGADAS. JUNIO.

3 "Mapocho", de Valparaíso é intermedios.

5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

10 "Arequipa", de Valparaíso é intermedios.

12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.

15 "Casma", de Chiriqui, Panamá é intermedios.

17 "Cachapoal", de Valparaíso é intermedios.

19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.

24 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios, (incluso Tumbes).

N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.

SALIDAS. JUNIO.

3 "Quito", para Panamá é intermedios.

3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

5 "Santiago", para Valparaíso é intermedios, (incluso Tumbes).

10 "Arequipa", para Panamá; 12 "Mapocho", para Valparaíso é intermedios.

16 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.

17 "Chchapoal", para Panamá con malas inglesa, americana y francesa.

19 "Arequipa", para Valparaíso é intermedios.

24 "Mendoza", para Panamá, con malas americana y francesa.

Aviso.
Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Coinejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boycat" de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.
Guayaquil, Mayo 13 de 1893.
MALDONADO DE HERRERA.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, OFICINA DE AGUA POTABLE.

Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina, es llegado el caso de que las personas que tengan el uso del agua potable á domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las cañas, con el objeto de rectificar la inscripción y recibir los títulos correspondientes.

Los títulos se darán sin gravamen alguno para los interesados, hasta el 15 del presente.

Guayaquil, Junio 8 de 1893.
El Jefe de la Oficina de Agua.
Nota:—Los interesados encontrarán en esta Oficina órdenes, títulos y solicitudes impresas.